

B/I-32.25

Aprueba IEE protocolo para intercambio con el INE de paquetes, documentación y material electoral de las elecciones judiciales



A fin de que los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado (IEE) y las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), implementen las acciones pertinentes al recibir paquetes, documentos o materiales que son competencia de otro órgano electoral diferente al suyo; el Consejo General del IEE aprobó el protocolo que debe aplicarse en la etapa

de resultados y validez del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado 2025 (PEEPJE 2025).

Se trata del protocolo para la detección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y material electoral federal y local entre el INE y el IEE, que se reciban en un órgano electoral distinto al competente, durante la etapa de resultados y declaración de validez de los procesos extraordinarios federal y local del Poder Judicial.

El documento aprobado durante la Séptima Sesión Ordinaria del PEEPJE 2025, así como los lineamientos emitidos por el INE, servirán de fundamento a las y los funcionarios de ambas instancias electorales para proceder de manera adecuada y conforme a la ley, en caso de presentarse una recepción de esta naturaleza,



con el objetivo de que el flujo de la información sea oportuna y precisa para que avancen los resultados electorales.



En otro punto del Orden del Día, las y los integrantes del Consejo General del IEE aprobaron el diseño de los formatos de la documentación electoral para el escrutinio y cómputo del PEEPJE 2025, como lo señaló el INE en las directrices donde estableció que los órganos electorales locales personalizarían y aprobarían los diseños y especificaciones técnicas de estos elementos.

En la misma sesión de este viernes, se presentó el Informe Final que rindió la Dirección de Organización Electoral del IEE sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales del Consejo General y de los Consejos Municipales Electorales, destacando su habilitación y buen funcionamiento para recibir y salvaguardar los paquetes electorales de la Jornada Electoral del domingo 01 de junio próximo.

Colima, Col., a 04 de abril de 2025.